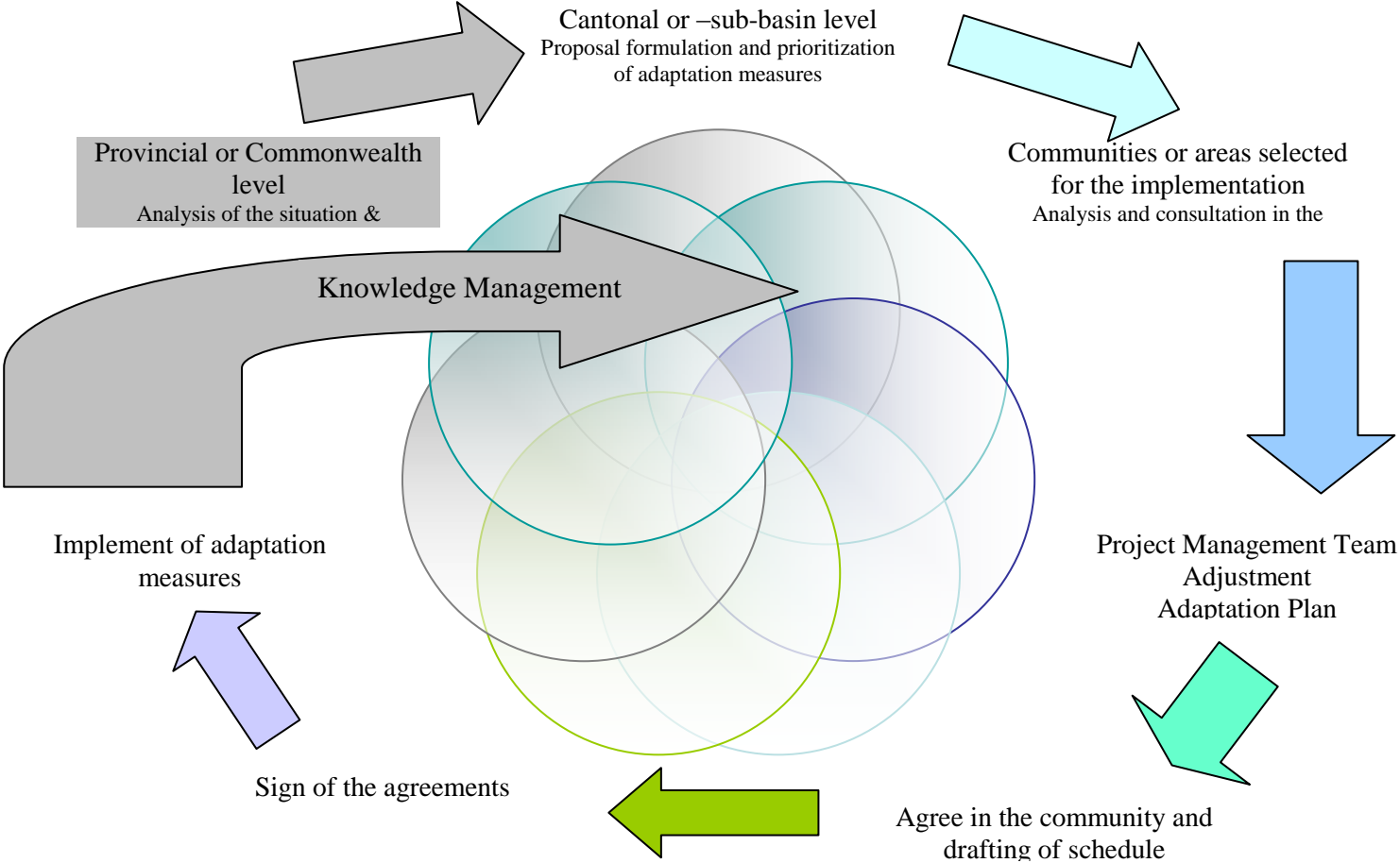


Annex Seven: Project Process



Annex Eight: Letter MAE



Av. Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio MAGAP
Quito - Ecuador
Teléfonos: (593 2) 2563429 - 2563430 - 2529845
RUC: 1760010460001
www.ambiente.gov.ec

Oficio No. MAE-D-2010-0421

Quito , 20 de Mayo de 2010

Señor
Riaz Lodhi
**DIRECTOR ADJUNTO
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**
Presente.

Estimado señor Lodhi:

El Ministerio del Ambiente del Ecuador se encuentra actualmente liderando la gestión del Cambio Climático en el país. Para ese efecto, desde el 1 de Diciembre de 2009 ha creado la Subsecretaría de Cambio Climático, que está encargada de la gestión del cambio climático en coordinación con otras entidades del Estado y de la Sociedad Civil.

La Subsecretaría de Cambio Climático enfoca su gestión a través de dos ejes de trabajo principales, la mitigación y la adaptación al cambio climático. En el país se han generado herramientas de planificación y políticas que dan el direccionamiento para las acciones relacionadas con el cambio climático, desde la Constitución de la República, El Plan Nacional del Buen Vivir, hasta la Política Ambiental Nacional. Esos instrumentos han sido reforzados a través de distintos decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales que afianzan la institucionalidad y buscan el tratamiento multisectorial para el manejo de un tema de tanta trascendencia como es el cambio climático. Unos de los objetivos que guía las acciones que el Ministerio ejecuta sobre el tema es la gestión de la adaptación y mitigación al cambio climático para disminuir la vulnerabilidad social, económica y ambiental en el país.

En el campo de trabajo relacionado con la adaptación al cambio climático se busca levantar la información necesaria para entender de mejor manera la vulnerabilidad de las poblaciones y ecosistemas al cambio climático. Ese es el punto de partida para en lo posterior identificar y priorizar medidas de adaptación. Uno de los sectores relevantes para la gestión de la adaptación al cambio climático es el sector agrícola por su estrecho vínculo con la seguridad alimentaria.

Conocedores de la labor del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, y sus esfuerzos por velar por la seguridad alimentaria de los grupos poblacionales más pobres y su reciente involucramiento en procesos de desarrollo orientados a enfrentar el hambre en el mundo, el Ministerio del Ambiente del Ecuador considera que dicho Programa ofrece grandes oportunidades de asociar para el trabajo conjunto en la gestión de la adaptación al cambio climático, entre otras cosas por la experiencia desarrollada a nivel local. Por esa razón, a través de esta carta, quiero invitar al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas a trabajar con el Ministerio del Ambiente de forma conjunta para desarrollar acciones que contribuyan con nuestra gestión sobre la adaptación al cambio climático, sin perjuicio de encontrar acciones que también pueden contribuir a la mitigación del

MAE



1/2



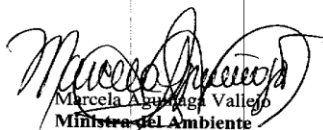
Av. Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio MAGAP
Quito - Ecuador
Teléfonos: (593 2) 2563429 - 2563430 - 2529845
RUC: 1760010460001
www.ambiente.gov.ec

Oficio No. MAE-D-2010-0421

cambio climático.

El Ministerio del Ambiente está comprometido con la lucha contra los efectos adversos que plantea el cambio climático y se ha comprometido a liderar el tema en el país en coordinación con otras instituciones del Estado y Sociedad Civil.

Atentamente,



Marcela Abuyoga Vallejo
Ministra del Ambiente

MA/mc

C.C.: Marco Chiu
SUBSECRETARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL AMBIENTE
María Victoria Chiriboga Nielsen
DIRECTORA NACIONAL DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL AMBIENTE
Diana Priscila Martucci Larrea
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DEL AMBIENTE
Doctora
Carmen Galarza
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PMA